

13602, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la sexta línea del texto donde dice: «en primera convocatoria», debe decir: «en primera convocatoria».—23.442 CO.

PROMOCIONES TURÍSTICAS LA SELLA, S.A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Partida Alquería Ferrando, sin número, de Denia, el próximo 27 de Junio de 2.003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Información sobre la situación financiera y económica de la Compañía. Plan de Viabilidad. Acuerdos a tomar.

Tercero.—Información sobre las manifestaciones efectuadas por el Presidente del «Club de Golf La Sella, Asociación Deportiva», en la última asamblea de esta entidad, que atañen al Consejo de Administración de la Compañía. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Información sobre los procedimientos judiciales existentes entre la Sociedad, el «Club de Golf La Sella, Asociación Deportiva», Consejeros y/o algunos accionistas, y demás actuaciones tendentes a solucionar amistosamente la controversia existente con la Asociación Deportiva. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de los Estatutos Sociales según propuesta que formula el Consejo de Administración, consistente en: a) Nueva redacción de los artículos 2, 5 y 6; b) Inclusión de un nuevo artículo 7 referente al Libro Registro de Acciones; y c) Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales con el nuevo orden numérico resultante de los cambios anteriores.

Sexto.—Información sobre la construcción de los nueve hoyos.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta así como para la subsanación de los mismos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de los estatutos con las modificaciones propuestas e informe del Consejo sobre las mismas.

Denia, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.751.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MANCHEGAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Albacete, y en el domicilio social de la mercantil, sito en Paseo de la Libertad, número 12, el día 26 de Junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio 2.002, cerrado a 31 de Diciembre de 2.002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio, si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2.002, que se someten a aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Albacete, 2 de junio de 2003.—Los Consejeros Delegados, Juan Enrique Medrano González y Carlos López-Vega Martínez.—27.310.

PROMOTORA ANDALUZA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de «Promotora Andaluza Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de junio de 2003 a las 16:00 horas en la misma sede social, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Firmado: Don Ignacio Carreras Torras. Secretario Consejo de Administración, Firmado, M.^a Ángeles Palau Vacarissas.—27.314.

PROMOTORA BELLCASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, número 133-3.º izquierda, edificio Britannia (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de información previsto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Cristóbal Espin Gutiérrez.—27.292.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S. A.

Convocatoria Junta General Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Ctra. Nacional 340, Km. 1.242,3 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen del Informe de Gestión y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento del auditor de Cuentas de la Compañía.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, el texto de las propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Vicenç dels Horts, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Maria Molins López-Rodó.—27.255.

PROMOTORES DE CENTROS DE ENSEÑANZA ALGECIREÑOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora Única de la compañía convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla (41011), Avenida República Argentina, 26-A, 6.º A, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2.003, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2.002 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 2 de junio de 2003.—La Administradora Única, Doña Setefilla Díaz Rodríguez.—27.344.

PROPER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Reina Mercedes, número 22, segunda planta, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en